

ACTA N° 012-12

Reunión Ordinaria número doce que celebra la Junta Vial Cantonal, el día cinco del mes de diciembre del dos mil doce, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con quince minutos, quien preside es la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. Herberth Barboza Vargas, Director Regional X del MOPT
3. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
4. Lic. Rafael Zúñiga Arias, Representante de Concejos de Distrito
5. Lic. Manuel Alfaro Jara, Representante Unión Cantonal de Asoc. Desarrollo Integral
6. Ing. Mariana Céspedes Cedeño, Directora Unidad Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Roy Chacón Monge, Coordinador Unidad Técnica
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Unidad Técnica
Lic. Adán Barahona Chavarría, Conservación Técnica Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 011-12
 - b) Extraordinaria N° 009-12
 - c) Extraordinaria N° 010-12
2. Trámite Correspondencia
3. Cierre Presupuestario recursos Ley N° 8114, mes de noviembre 2012
4. Varios

Cierre Sesión

Para dar inicio a la presente sesión, la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial, brinda la bienvenida a los señores presentes.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Seguidamente con el propósito de iniciar con la agenda del día, la señora Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial, la aprobación de las siguientes actas:

a. Acta Ordinaria N° 011-12

Con respecto a la presente acta, el Licenciado Manuel Alfaro consulta acerca del trámite que se le brindó a la solicitud al CONAVI sobre las rutas de travesía de calles del cantón.

Con base en lo anterior, se le responde al señor Alfaro que en efecto se procedió a enviar nota al CONAVI con el fin de solicitar la declaratoria de rutas del cantón que puedan declararse como de travesía.

Por no haber más observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

b. Acta Extraordinaria N° 009-12

Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

c. Acta Extraordinaria N° 010-12

Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. OFI-4484-12-DAM, suscrito por la Alcaldía Municipal, mediante el cual se traslada TRA-1102-12-SSC, Concejo Municipal, donde informan que la señora Regidora María Ester Madriz considera que la Municipalidad ha iniciado un plan piloto de adecuación logística de recolección de residuos sólidos. Indica que los desechos de vidrio quebrado, plano y cerámica no se recolectan y enviarlos al relleno sanitario es muy caro e innecesario, por lo que puede utilizarse como base para carreteras, lo cual ha sido implementado en otras Municipalidades del país. De acuerdo con ello, solicita realizar las gestiones necesarias para que se realice el adecuado aprovechamiento o disposición de estos residuos.

Al respecto, los señores miembros comentan acerca de esta propuesta e indican que desconocen de este procedimiento por lo que solicitan información y estudio técnico al respecto.

2. TRA-1170-12-SSC, suscrita por la Licda. Karen Arias, Secretaria del Concejo Municipal, mediante la cual remite dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto donde se recomienda al Concejo homologar la modificación interna presupuestaria PMP-008-12-SCT.

Referente al documento anterior, la señora Presidenta solicita se tome nota.

3. OFI-222-12-SOM, suscrito por el Ingeniero Juan Carlos Fonseca, Sub Proceso de Obras Municipales, mediante el cual emite recomendaciones acerca de la construcción de servicio sanitario, lavamanos, baño y vestíbulo de las nuevas instalaciones de la Fábrica de Alcantarillas, Plantel Municipal.

Con base a este oficio, la señora Presidenta consulta si se le ha brindado trámite a esta solicitud, en respuesta a ello, la Ingeniera Mariana Céspedes informa que en efecto se atendió la misma.

4. OFI-138-12-BMA, suscrito por el funcionario Evelio Sánchez, Encargado de Maquinaria Municipal, mediante el cual remite informe de inspección realizada sobre el camino 1-19-204, Plaza de Deportes de Cajón a Bajos Navajuelar, con el fin de valorar dos pasos que se encuentran en mal estado debido a que las alcantarillas existentes no cuentan con el diámetro requerido para drenar la cantidad de agua que transita por el lugar, dificultando el paso de vehículos y peatones, en especial a estudiantes. Para brindar solución a esta problemática se requiere de 14 tubos de 60 cm de diámetro.

De acuerdo a lo anterior, los señores miembros indican que actualmente no se cuenta con disponibilidad de tubos, por lo que esta solicitud será valorada a futuro.

5. OFI-1121-12-SCT, suscrito por la Ing. Mariana Céspedes Cedeño, Directora de la Unidad Técnica, mediante el cual solicita al Ing. Juan Carlos Fonseca, Obras Municipales, croquis y presupuesto para la construcción de los insumos que se requieren en las instalaciones de la Fábrica de Alcantarillas, asimismo, el presupuesto de los materiales que se necesitan para concluir los servicios sanitarios del nuevo Plantel.

Con base en lo anterior, la Licenciada Vera Corrales, Presidenta de ésta Junta indica que este oficio es en respuesta al ítem número 3 de esta correspondencia, por lo que se estará a la espera de la información que suministre el Ing. Fonseca Ramírez.

6. CIR-004-12-PAM, suscrita por la Licda. Jenny Marín, Coordinadora del Archivo Municipal, mediante el cual remite calendario de remisiones de documentos generados en el año 2008. Para la Junta Vial se tiene como fecha el 11 de marzo del 2013 y la UTCV el 15 de abril.

Al respecto, la señora Presidenta solicita a la señorita Adriana Herrera, Secretaria de la Unidad Técnica, atender lo indicado por el Archivo Municipal.

7. Nota suscrita por el señor Walter Picado, Presidente ADI San Carlos de Platanares, mediante la cual expone problemática que presenta el camino 1-19-503, debido a la falta de pasos de alcantarilla lo que ocasiona que el camino se destruya y se dificulte el paso a los vecinos de San Carlos, sector de la Escuela y Calle Fallas, así como el problema de aguas estancadas que dañan el mismo. Añaden que los vecinos están en la mayor disposición de trabajar en conjunto con la Municipalidad para poder colocar estas alcantarillas tan necesarias.

Al respecto, la señora Presidenta solicita se realice inspección de campo y se remita informe a ésta Junta Vial.

8. Nota suscrita por la Licda. Giselle Corrales González, Secretaria del Comité de Vecinos de Barrio El Pocito, mediante la cual solicita la reparación de la calle de su comunidad ya que la misma presenta deterioro considerable en la capa asfáltica lo que dificulta el tránsito de vehículos y peatones. Añade que los vecinos han realizado varias gestiones ante diferentes entidades, sin embargo, no se ha obtenido respuesta positiva.

Analizando la situación expuesta, los señores miembros indican que la reparación de esta calle se programará a futuro ya que actualmente la Municipalidad está avocada a realizar labores de bacheo asfáltico en varias calles que de igual manera se encuentra en mal estado por la cantidad de huecos que presentan, por lo que de acuerdo a la programación y a la disposición de recursos, esta vía será valorada.

Cabe destacar que en esta vía no se pueden llevar a cabo labores de bacheo asfáltico ya que la misma amerita un trabajo completo de reconstrucción de la carpeta asfáltica, los señores miembros reiteran que se debe de analizar la capacidad instalada con que cuenta la Municipalidad.

Asimismo, los señores miembros comentan acerca del estado de esta calle y de la calidad de trabajo que se realizó en su momento.

Artículo 3: Presentación Informe Presupuestario Ley N° 8114, cierre noviembre del 2012.

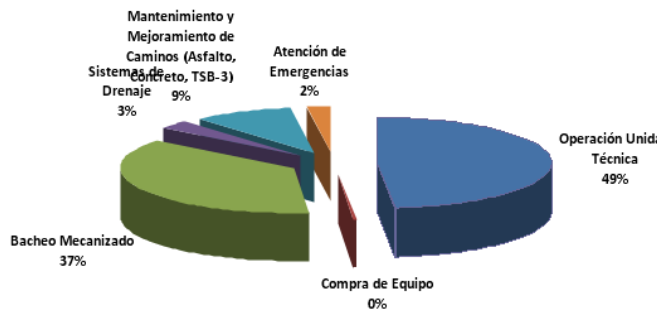
Seguidamente, la señora Presidenta presenta el Informe Presupuestario del mes de noviembre del 2012.

Posteriormente, los señores comentan acerca de los recursos invertidos y los pendientes por gastar.

El mismo se detalla de la siguiente manera.

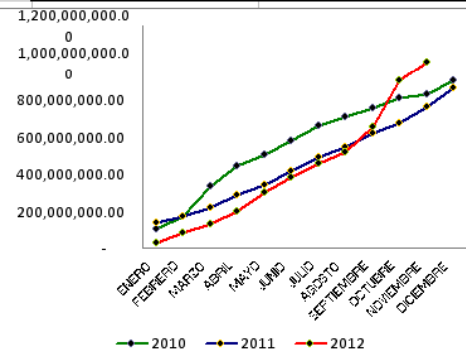
RESUMEN DE PRESUPUESTO ORDINARIO Ley N° 8114				
PERIODO 2012				
30 de noviembre de 2012				
				0.0000
PROYECTO	SALDO ORIGINAL	SALDO MODIFICADO	SALDO ACTUAL	EJECUTADO
Operación Unidad Técnica	Q503,556,702.00	Q491,657,671.77	112,758,212.61	378,899,459.16
Compra de Equipo	Q2,100,000.00	Q15,945,000.00	3,778,247.60	12,166,752.40
Bacheo Mecanizado	Q385,000,000.00	Q391,484,256.90	62,335,422.76	329,148,834.14
Sistemas de Drenaje	Q30,943,358.07	87,274,886.09	19,603,091.81	67,671,794.28
Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos (Asfalto, Concreto, TSB-3)	Q96,399,939.93	Q276,892,958.65	77,057,722.63	199,835,236.02
Atención de Emergencias	Q22,000,000.00	Q37,000,000.00	25,084,662.91	11,915,337.09
Construcción de aceras y Cordón y Caño en las vías del Cantón de Pérez Zeledón	Q0.00	Q5,554,175.00	1,474,199.44	4,079,975.56
Sumas sin asignación presupuestaria				0.00
TOTALES	Q1,305,808,948.41	Q1,305,808,948.41	Q302,091,559.76	Q1,003,717,388.65
Contiene aplicado el Presupuesto Extraordinario por Q265,808,948.41		100.00%	23.13%	76.87%

Distribución de Recursos 2012

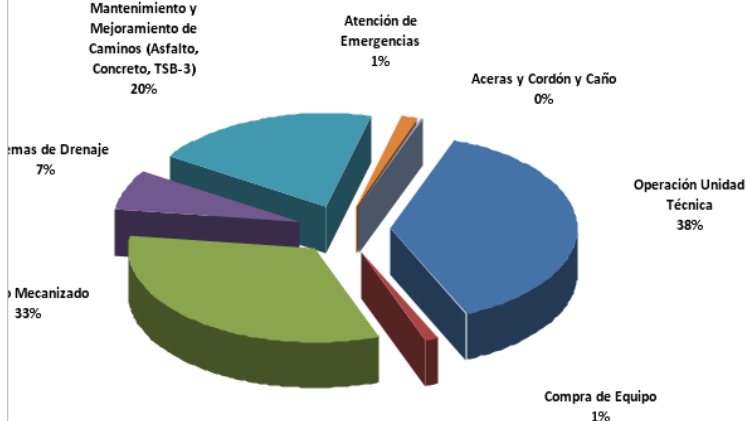


Con este ritmo de ejecución llegamos al:

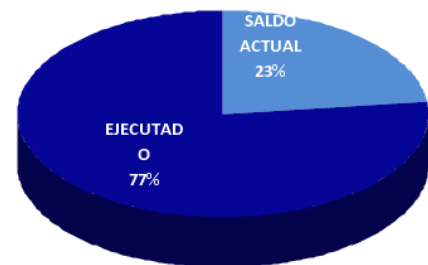
17 de Marzo de 2013



PRESUPUESTO EJECUTADO 2011



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2010



Artículo 4: Varios

Seguidamente, el Licenciado Manuel Alfaro Jara hace mención de un acuerdo que anteriormente ésta Junta Vial había tomado con respecto a la reparación del camino conocido como Los Monge, en Los Ángeles de Platanares.

En vista de que dicho acuerdo no se ha materializado, los señores miembros retoman el mismo, tomando el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: "Realizar las gestiones necesarias con el fin de intervenir el camino conocido como Los Monge en los Ángeles de Platanares, con el objetivo de mejorar la superficie de ruedo de esta ruta y brindar mejores condiciones de acceso a los habitantes de la comunidad."

Se aprueba con cinco votos positivos.

Lo anterior con la finalidad de que proceda a coordinar las acciones correspondientes bajo los procedimientos que rigen la materia.

Por otra parte, los señores presentes discuten acerca de los tratamientos superficiales que se han construido en calles del cantón y su calidad.

Posterior a ello, la señora Presidenta hace referencia al acuerdo tomado por el Concejo Municipal con respecto al proyecto de asfalto del trayecto a la Escuela Daniel Flores Zavaleta.

La señora Presidenta indica que los vecinos de esta comunidad están con la idea de que la obra se va a realizar, sin embargo, si en estos momentos se consulta al respecto, su persona debe responder que a la fecha no hay recursos para realizar el proyecto ni donde obtenerlos, esto por cuanto el mismo no está contemplado dentro del presupuesto ordinario 2013.

La señora Presidenta manifiesta su preocupación en cuanto a la toma de acuerdos de esta naturaleza ya que nos vamos a llenar de compromisos que no se tienen presupuestados, esto vendría a brindar falsas expectativas a los accionados además de que incurrimos en un delito por asumir compromisos sin tener contenido presupuestario para ello.

Por otra parte, el Licenciado Manuel Alfaro indica que en este trayecto se puede realizar un tratamiento superficial.

La Licenciada Vera Corrales consulta si la Municipalidad está en capacidad de realizar tratamientos de buena calidad porque no se van a volver a realizar trabajos que con poco tiempo se destruyan y sea mas costosa su reparación.

El señor Manuel Alfaro agrega que si se adquiere el distribuidor de asfalto se pueden hacer muchos proyectos.

Posterior a ello, el Licenciado Adán Barahona informa que ha presentado ante la Alcaldía Municipal el informe técnico realizado por su persona con respecto a la adquisición de maquinaria municipal, mismo que se encuentra en manos de la señora Presidenta de esta Junta.

Las señorita Adriana Herrera, informa que ya se envió nota al Concejo Municipal donde se les aclaran todos estos puntos, así como la interrogante sobre la proveniencia de los recursos para esta obra.

Los señores miembros comentan al respecto y analizan este proyecto como una obra a realizarse a futuro, tomando en consideración la disponibilidad operativa y presupuestaria del Municipio.

En otro tema, la señorita Adriana Herrera, Secretaria de la Unidad Técnica, toma la palabra para informar a los señores miembros que la próxima sesión ordinaria sería el 02 de enero del 2013, día en que la Municipalidad se encuentra cerrada por disfrute de vacaciones de fin y principio de año y que para el día 19 de enero la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo realizará su Asamblea General donde se elegirá su representante ante la Junta Vial, por lo que recomienda realizar una sesión extraordinaria, esto como bien se ha realizado en años anteriores.

Al respecto, el Licenciado Manuel Alfaro señala que es importante preveer esta situación para que se realice una sesión ordinaria en el mes de enero.

La señorita Herrera indica que en efecto hay que programar esta sesión por medio de un acuerdo que deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Estando de acuerdo con lo anterior, los señores miembros proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: “Realizar sesión extraordinaria de la Junta Vial Cantonal el día viernes 18 de enero del 2013 al ser las 2:00 p.m.”

Se aprueba con cinco votos positivos.

Asimismo, la señorita Adriana Herrera recuerda a los señores miembros que en el mes de enero próximo hay que presentar ante el Concejo Municipal el informe de labores 2012 y en el mes de febrero ante la sociedad civil del cantón, de ahí la importancia de la sesión extraordinaria ya que hay que revisar y aprobar este informe para posterior trasladarlo al Concejo.

Posterior a ello, la señora Presidenta informa a los presentes que actualmente la maquinaria municipal se encuentra en finalizando labores en el distrito de Pejibaye y entrando a Platanares.

En otro tema, el Ingeniero Herberth Barboza Vargas toma la palabra para informar que muchas comunidades le han dicho que DINADECO les va a brindar recursos para reparar caminos, por lo que su persona les indica que en primera instancia deben de solicitar autorización a la Municipalidad, esto con el fin de que el MOPT realice un convenio con estas comunidades y se reparen sus caminos.

Seguidamente, la señora Presidenta cede la palabra al Licenciado Manuel Alfaro Jara quien se refiere a la mezcla asfáltica donada por el MOPT a la Municipalidad.

El Ingeniero Barboza Vargas hace énfasis en este tema por cuanto la mezcla que se dona debe ser colocada específicamente en la calle a la cual fue solicitada, así como emitir informes al MOPT de las labores realizadas.

Esto por cuanto su persona debe de llevar un control el cual debe ser presentado a la Auditoría del MOPT.

Asimismo, el Ingeniero Barboza Vargas añade que en caso de que exista algún sobrante de mezcla en proyectos y se necesite utilizar en otros sitios, solicita se informe al respecto.

El Ingeniero Barboza Vargas aclara que la mezcla utilizada en calles de Barrio El Prado tiene un código distinto a Barrio Las Gravilias, por lo que solicita se preste atención en estos casos, esto no quiere decir que el material se desperdicie ni cosa similar, sino que sea utilizado propiamente en el código de la calle solicitada, básicamente porque esto es parte del control que se debe de llevar y presentar ante la Auditoría.

Posterior a ello, el Ingeniero Herberth Barboza toma la palabra para agradecer a los señores presentes por el trabajo que se ha realizado este año en espera de que el próximo sea de muchas bendiciones, asimismo, está en total disposición de seguir colaborando en lo que le sea posible.

La señora Presidenta manifiesta su agradecimiento y espera seguir trabajando de la misma manera como se ha hecho, con más esfuerzo y ganas de hacer bien las cosas, asimismo, indica que se aproxima la temporada de verano y hay que aprovechar al máximo todo el trabajo que se pueda hacer en los caminos que todavía faltan por hacer.

La señora Presidenta desea a los presentes una Feliz Navidad en unión de sus más allegados y Feliz Año Nuevo desde ya para todos.

Los señores presente de igual manera agradecen y externan sus mejores deseos.

Finalmente, la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco consulta a los señores miembros si existen más temas que comentar, por el contrario, agradece la atención prestada.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Licda. Vera Violeta Corrales Blanco
Presidenta

Licda. Cira Obando Granados
Secretaria